

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**58715** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 569/2011, en el que figura como concursado/a La Guía Comercial 2000, S.L., CIF B48811939, se ha dictado el día de la fecha auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 27 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160079462-1